

Exp: SEC-PLENOS 13085/2022
 Asunto: Acta nº 3/2023
 Referencia: 00A-MCCP



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE LA PALMA

ACTA Nº 3 DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO EL DÍA 26 DE ENERO DE 2023.

Sres. Asistentes

Alcalde,
 D. Juan José Neris Hernández.

Concejales,

Dª María Teresa Ayala Pérez
 D. Rafael Morales Pérez
 Dª Carla Rodríguez Rodríguez
 D. Manuel A. Garrido Abolafia
 D. Juan José Cabrera Guelmes
 D. Jesús Alberto Nuño Peña
 D. Bernardo López Acosta
 Dª Yurena Pérez Plasencia
 Dª Melissa Hernández Ramos
 D. Antonio Manuel Acosta Felipe
 D. Raico Arrocha Camacho
 Dª Maeve Sanjuán Duque
 D. Juan Arturo San Gil Ayut.

En la ciudad de Santa Cruz de La Palma, a veintiséis de enero de dos mil veintitrés, siendo las veinte horas y diez minutos, se reúnen, en el Teatro Circo de Marte, en primera convocatoria, los señores Concejales del Ayuntamiento Pleno que al margen se relacionan, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Juan José Neris Hernández, y asistidos todos de la Secretaria General de la Corporación Dña. Noelia Lorenzo Morera. Excusan su ausencia los Sres. concejales, Dña. Daura González Martín, D. Víctor Manuel Francisco Herrera y Dña. Virginia Espinosa Pérez.

Uº.- Concesión del Título honorífico “Medalla de la Ciudad de Santa Cruz de La Palma” a la Agrupación Musical “TAJADRE”.

El Sr. Alcalde-Presidente, una vez declarada abierta la sesión y en nombre de la Corporación de Santa Cruz de La Palma, da la bienvenida al público asistente, dirigiéndose al mismo, con las palabras siguientes:

Buenas tardes dignísimas Autoridades de la Agrupación Musical “Tajadre”, Sres. y Sras.

Se abre la sesión plenaria extraordinaria para la imposición de la Medalla de la Muy Noble y Leal Ciudad de Santa Cruz de La Palma, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 14 del *Reglamento de Honores y Distinciones el Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma*, aprobado por el Pleno de la Corporación Municipal en sesión de fecha 10 de marzo de 2022 y vigente desde su publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife*, número 56, de 11 de mayo de 2022, y según acuerdo adoptado en sesión ordinaria del día 12 de enero de 2023, para su celebración en el Teatro Circo de Marte de esta Ciudad.

Firmado por:	NOELIA LORENZO MORERA - Secretaria General Ver firma JUAN JOSÉ NERIS HERNÁNDEZ - Alcalde-Presidente Ver firma	Fecha: 07-02-2023 09:20:44 Fecha: 07-02-2023 10:06:02	
Registrado en:	PLENOS - Nº: 6/2023	Fecha: 07-02-2023 11:35	
Nº expediente administrativo: 2022-013085 Código Seguro de Verificación (CSV): 0743BB0EDD09CF63367691235ADD38B8 Comprobación CSV: http://sede.santacruzdelapalma.es/publico/documento/0743BB0EDD09CF63367691235ADD38B8 .			
Fecha de sellado electrónico: 07-02-2023 10:26:28 Ver sello			

A continuación, toma la palabra la Sra. Secretaria General del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma, D^a. Noelia Lorenzo Morera, quien procederá a dar lectura al acuerdo del Pleno de la Corporación Municipal de 1 de diciembre de 2022 por el que se aprueba la concesión de la Medalla de la Ciudad a la Agrupación Folclórica “Tajadre”.

Intervención de la Sra. Secretaria:

Buenas tardes. El Pleno de la Corporación, reunido en sesión ordinaria celebrada el día 1 de diciembre de 2022, en relación con el punto número 9 del orden del día, a saber, «Concesión del título honorífico “Medalla de la Ciudad de Santa Cruz de La Palma a la Agrupación Musical “Tajadre”», adoptó por unanimidad el siguiente **ACUERDO**:

«Conceder la Medalla de la Muy Noble y Leal Ciudad de Santa Cruz de La Palma a la Agrupación Folclórica Tajadre, cuya prehistoria se remonta a la Navidad de 1969-1970 como rondalla Lo Divino de la parroquia de El Salvador y luego como coro parroquial, y cuya constitución se verificó en 1972, conmemorándose en 2022 su quincuagésimo aniversario fundacional, como público reconocimiento de la Corporación Municipal de Santa Cruz de La Palma a una dilatada trayectoria en la que, a través de conciertos, recitales y una variada discografía, ha preservado y ha difundido con alto nivel de calidad artística —admitida por la crítica regional especializada— los repertorios folclóricos palmeros de tradición hispánica y europea, los repertorios latinoamericanos y, de manera especialmente brillante y pionera desde el punto de vista discográfico, los repertorios rondallísticos navideños dentro y, sobre todo, fuera de nuestras fronteras, lo que ha repercutido en su conversión referencial para otras agrupaciones posteriores que han continuado sus pasos. Asimismo, se valoran otros factores: en primer término, el espíritu altruista y cooperador de su obra social y cultural, también precursora para los conjuntos de su clase en La Palma, conducida mediante la organización o promoción de festivales y conciertos recaudatorios con fines benéficos dirigidos a todo tipo de instituciones (Hospital de Nuestra Señora de los Dolores, Aspronte o Cáritas, entre otras), erigiéndose así en modelo para otras agrupaciones que han imitado este proceder; en segundo lugar, haber servido como primer grupo formador en el plano musical a distintos artistas, tanto instrumentistas como vocalistas, que han logrado promocionarse con carreras individuales como concertistas y solistas, llevando el nombre de nuestra ciudad más allá de nuestra geografía como señal de calidad; en tercer término, el valor que para esta ciudad han significado los premios, distinciones y reconocimientos obtenidos tanto por la agrupación folclórica en su conjunto como por algunos de sus miembros; en cuarto lugar y de manera muy particular, su permanente vinculación con la Navidad, cuya música tradicional ha rescatado, ha conservado y ha enriquecido con nuevas creaciones, contribuyendo, además, a convertir en clásicas algunas de sus propuestas interpretativas, sobre todo, las que se han perpetuado en grabaciones discográficas y han transfigurado el dulce sonar de las madrugadas y misas de luz de esta ciudad en bandas sonoras del mes de diciembre en diferentes centros comerciales e instituciones repartidos por Canarias, proyectando con prestigio el nombre de esta ciudad».

El Sr. Alcalde manifiesta que los méritos que concurren en la Agrupación Folclórica “Tajadre” para esta concesión se resumen en los siguientes cinco aspectos:

Primero. Orígenes, fundación y primeros años. Los antecedentes de la constitución de la agrupación “Tajadre” se remontan a la Navidad de 1969-1970 y están íntimamente ligados a las funciones directivas de Mario Sosa Rodríguez en la rondalla de lo Divino de la iglesia parroquial de El Salvador. En los preliminares de esa edición, el entonces director de la rondalla, León Felipe Acosta, encomendó a Sosa que lo sustituyese. Tanto esta como otras rondallas parroquiales navideñas eran el resultado del renacimiento en Santa Cruz de La Palma de las rondas de divinos, reintroducidas en 1947 por un grupo de estudiantes palmeros que copiaron y trasladaron el modelo durante su estancia universitaria en La Laguna. Luego, en 1970, después de las actuaciones de Reyes, en un

Firmado por:	NOELIA LORENZO MORERA - Secretaria General JUAN JOSÉ NERIS HERNÁNDEZ - Alcalde-Presidente	Fecha: 07-02-2023 09:20:44 Fecha: 07-02-2023 10:06:02
Registrado en:	PLENOS - Nº: 6/2023	Fecha: 07-02-2023 11:35
Nº expediente administrativo: 2022-013085 Código Seguro de Verificación (CSV): 0743BB0EDD09CF63367691235ADD38B8 Comprobación CSV: http://sede.santacruzdelapalma.es/publico/documento/0743BB0EDD09CF63367691235ADD38B8 .		
Fecha de sellado electrónico: 07-02-2023 10:26:28		

almuerzo de hermandad, el entonces párroco de El Salvador propuso a Mario Sosa y al resto de miembros de la rondalla el reto de crear un coro parroquial, semejante al que desde hacía tiempo funcionaba en la parroquia de San Francisco de la capital palmera, con objeto de interpretar la ya célebre *Misa Canaria* de Los Sabandeños. Pronto, la celebración de un concierto para conmemorar el aniversario fundacional de la agrupación acabaría convirtiéndose en uno de los actos programados anualmente por “*Tajadre*” más estables de su trayectoria. Además de servir como aclamación de sus orígenes, el concierto (casi siempre con la denominación de *recital*) fue un pretexto para configurar un tipo de espectáculo en el que, además de la música interpretada por el grupo, dio cabida a colectivos artísticos como los magos e ilusionistas.

Segundo. Patrimonio. Denominación, Indumentaria y Discografía. Denominación. Dentro del terreno inmaterial, por elección de Juan Medina Brito, la agrupación adoptó para su denominación el topónimo guanche “*Tajadre*”, correspondiente a una zona montuosa del municipio de San Andrés y Sauces localizada «en el tramo superior del Barranco de San Juan y al sur del punto llamado Cruz de Vázquez». Además de esta área, el mismo topónimo ha servido para designar otros accidentes geográficos como una caldera, un llano, un tope o cumbre y un barranco. Aunque el topónimo se ha relacionado con la voz *ta-gara*, dándosele el valor de ‘estanque, tazón, cuenco o plato pequeño’, últimamente se ha relacionado con **taeadder*, que significa ‘barbecho’.

Indumentaria. Hasta aproximadamente los dos primeros años de andadura no fue cuando la agrupación impuso definitivamente su característica indumentaria, integrada por pantalón largo negro, camisa de lino blanca y manta sobre los hombros hasta los pies hilada a modo de trapera, término con el que se conoce en Canarias al ‘tejido hecho con tiras de trapo, por lo general de distintos colores, que tiene usos diversos, como servir de manta, colcha o alfombra.

Archivo. Para un conocimiento profundo del origen y trayectoria de “*Tajadre*”, desde su fundación oficial en 1972 hasta la actualidad, resulta fundamental la consulta del archivo que a lo largo de estos años ha constituido la actividad de la formación musical. En este sentido, dejando a un lado la documentación administrativa, “*Tajadre*” cuenta con un riquísimo dossier de prensa que conforma la base de cualquier acercamiento a la agrupación. La serie mayoritaria de este material lo ocupa el conjunto de reseñas de conciertos y distintas actuaciones, que abarcan desde 1974 hasta la actualidad, con protagonismo indiscutible de los medios digitales contemporáneos. Dentro de esta misma colección facticia, prevalece, en segundo término por su número, el apartado de entrevistas y reportajes dedicados, sobre todo, a las salidas públicas de su discografía, de manera particular, a su primer trabajo, considerado por la crítica especializada como un auténtico hito por tratarse del primer volumen monográfico centrado en el repertorio navideño folclórico hasta entonces editado en el conjunto de las islas, dándose el caso, además, de tratarse de la única aportación de esta temática que estuvo vigente durante años en el archipiélago casi de manera exclusiva y que había sido realizado en Canarias a partir de los villancicos interpretados desde 1947 en Santa Cruz de La Palma por las agrupaciones de lo Divino.

Discografía. A lo largo de su devenir, la agrupación folclórica “*Tajadre*” ha publicado una colección discográfica, un amplio espectro que abarca desde 1975, año de edición de su primer disco, hasta 2019, fecha del último que hasta ahora ha visto la luz y que se grabó durante la celebración del XV Recital Navideño en el año 2018 en la Plaza de España, en el que también intervinieron los solistas Chago Melián, José Manuel Ramos, Héctor González y Juan Martín, y el Coro Infantil y Juvenil de la Escuela Insular de Música. Entre ellos, sobresale por su carácter pionero su primer LP, que vio la luz en 1975, *Navidad Palmera*, considera una de las joyas más importantes de la discografía canaria, según manifiesta el director de Los Sabandeños, Elfidio Alonso, en la presentación de la décimo segunda edición del Festival de Los Sabandeños en el Teatro Leal de La Laguna en 1990, en cuya reseña de “*Tajadre*” se especifica: «“*Tajadre*” está considerado en la actualidad como uno de los

Firmado por:	NOELIA LORENZO MORERA - Secretaria General JUAN JOSÉ NERIS HERNÁNDEZ - Alcalde-Presidente	Fecha: 07-02-2023 09:20:44 Fecha: 07-02-2023 10:06:02
Registrado en:	PLENOS - Nº: 6/2023	Fecha: 07-02-2023 11:35
Nº expediente administrativo: 2022-013085 Código Seguro de Verificación (CSV): 0743BB0EDD09CF63367691235ADD38B8 Comprobación CSV: http://sede.santacruzdelapalma.es/publico/documento/0743BB0EDD09CF63367691235ADD38B8 .		
Fecha de sellado electrónico: 07-02-2023 10:26:28		

grupos más destacados de la música canaria. Lo forman veinticuatro componentes y tienen editados cuatros discos, dos de ellos son auténticos clásicos de la música navideña».

Tercero. Obra social y cultural. Fuera del ámbito estrictamente musical, la Asociación Folclórica “*Tajadre*” ha desarrollado distintas labores asistenciales que la convierten en una de las sociedades de su clase en Santa Cruz de La Palma pioneras en conducir un plan de lo que puede denominarse *Obra Social y Cultural*. En 1973, justo un año después de su fundación, “*Tajadre*” inaugura este programa con su participación como grupo amenizador en el banquete ofrecido a los socios del Hogar del Pensionista de Santa Cruz de La Palma, coincidiendo con las fechas navideñas, el 29 de diciembre. Ya como agrupación formalmente constituida, “*Tajadre*” estrechó vínculos, especialmente en Navidad, con el Hospital de Nuestra Señora de los Dolores, tanto con la sección asistencial como con la Casa Cuna. Junto a las rondas y conciertos de lo Divino ofrecidos a los usuarios de la institución, la entrega de regalos coincidiendo con la Epifanía se convirtió en una constante, a menudo, retratada por la prensa local.

En otro orden, el Festival “*Tajadre*” celebrado en cada Navidad se dirigió en más de una ocasión a la recaudación en beneficio de distintas asociaciones, lo que se erigió en otra de sus acciones sociales más destacadas, la organización del célebres Festivales de «Lo Divino» como Aspronte, otro en favor de Cruz Roja Española con motivo de su primer centenario o los más recientes Festivales en favor de Cáritas.

Cuarto. Proyección exterior. Las relaciones de “*Tajadre*” con el exterior de la isla de La Palma y la difusión de su nombre y calidades musicales han logrado extenderse a través de distintos programas de acción fuera de la propia isla (la mayoría). Igualmente existen notables episodios en los que la agrupación ha representado o ha sido invitada principal en diferentes eventos que han exhibido el repertorio folclórico isleño a autoridades nacionales o regionales. El siguiente repertorio se acerca cronológicamente a algunos de estos hitos: Concierto al Presidente de las Cortes en La Palma, Concierto dentro del Hermanamiento y Homenaje a Santa Cruz de La Palma, incluido en las Cuartas Jornadas Culturales del Archipiélago celebradas en Agaete, Concierto-Homenaje del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife a Los Sabandeños, en el marco de las Fiestas de Mayo del ’78, o la Emisión de su participación en el programa «Tenderete», de Televisión Española en Canarias.

Quinto. Premios y distinciones. A lo largo de su trayectoria, la Agrupación Cultural “*Tajadre*” se ha proyectado especialmente a nivel regional gracias a la obtención de distintos premios y distinciones que han situado su nombre entre los colectivos musicales rondallísticos más prestigiosos del archipiélago, han dado a la isla de La Palma motivos justificados de satisfacción artística y han creado lazos de solidaridad y afectos entre las islas y sus variados conjuntos musicales. El palmarés de “*Tajadre*” madrugaba con la obtención del primer premio dentro de la categoría de corales en el Segundo Festival Turístico Folklórico del Atlántico de Tenerife, correspondiente a la edición de 1975. En 1987, fue galardonado con los premios otorgados por la emisora Radiocadena en la isla de La Palma con la distinción Popular-87 en la categoría de Folklore. Dentro del ámbito de los reconocimientos, merece la pena detenerse en los que la agrupación ha logrado en distintos eventos y por motivos diferenciados. En 1999, por ejemplo, “*Tajadre*” fue responsable del cierre oficial de las Jornadas Culturales del 114º aniversario de la sociedad La Investigadora, celebrado el 22 de octubre de ese año. En la presentación a la actuación del grupo, el presidente de la sociedad, Sixto Manuel López Hernández, admitía, por un lado, los méritos de “*Tajadre*” en la promoción del folclore navideño, por otro, las concomitancias entre ambas instituciones y, por último, los vínculos personalizados entre La Investigadora y dos integrantes de “*Tajadre*”, Mario Sosa y Juan Francisco Medina. El último reconocimiento, otorgado por la propia Sociedad La Investigadora a la agrupación folclórica “*Tajadre*”, fue el Premio al Mérito en 2020, que reconoce su prolongada y fructífera labor cultural.

Firmado por:	NOELIA LORENZO MORERA - Secretaria General JUAN JOSÉ NERIS HERNÁNDEZ - Alcalde-Presidente	Fecha: 07-02-2023 09:20:44 Fecha: 07-02-2023 10:06:02
Registrado en:	PLENOS - Nº: 6/2023	Fecha: 07-02-2023 11:35
Nº expediente administrativo: 2022-013085 Código Seguro de Verificación (CSV): 0743BB0EDD09CF63367691235ADD38B8 Comprobación CSV: http://sede.santacruzdelapalma.es/publico/documento/0743BB0EDD09CF63367691235ADD38B8 .		
Fecha de sellado electrónico: 07-02-2023 10:26:28		

Es un honor para mí, en representación de la Corporación Municipal de Santa Cruz de La Palma, celebrar esta entrega que hoy hacemos a *“Tajadre”* por lo que supone este grupo de personas que han sido, son y serán la historia de un municipio rico por lo que aportan culturalmente a su sociedad. Por *“Tajadre”* ha pasado la mayor amalgama de músicos y cantantes que esta tierra ha dado y ha aportado integrantes al sinfín de agrupaciones que han existido y conviven entre nosotros en la actualidad. *“Tajadre”* es historia viva de Santa Cruz de La Palma. Su legado musical pervivirá siempre entre nosotros y hoy se entrega un reconocimiento a todos *los tajadres* que han hecho grande a esta agrupación: los que ya no están entre nosotros, los que han colgado la trapería y los que siguen deleitándonos en otras formaciones musicales de La Palma; todos son *“Tajadre”*, todos son Medalla de la Ciudad de Santa Cruz de La Palma.

Para concluir, tomo prestado el poema «Carbón», de Manuel González Plata, dedicado «A Mario y *“Los Tajadres”* todos, que han puesto el alma de la isla a flor de piel»:

«Las tardes de La Palma
y su verano, donde el agua
reflexiona en los viejos
estanques.
Esperando la piedra que nos
meta en sus ondas; círculos
lejos, lejos... más y más.

Fuego verde, carbón
incandescente;
cataclismo de horna,
de tiempo oscuro y viejo;
de misterio y leyenda,
de volcanes y mar.

Caminos centenarios,
meandros de la cumbre,
de Botazo y El Paso,
herraduras de caminos reales
con las ventas de siempre,
de pan con queso, vino
y alpargatas de lino.

Tiempo y caminos idos,
benditos y bien idos».

Suena San Borondón, de Luis Cobiella.

A continuación, solicitamos la presencia en el escenario de D. Mario Sosa Rodríguez, 1^{er} director de la Agrupación Musical *«Tajadre»* para hacerle entrega de la Medalla de la Ciudad y del correspondiente Diploma acreditativo.

Se hace entrega de la Medalla de la Ciudad al Sr. Presidente de la Agrupación Folclórica *“Tajadre”*, D. Mario Sosa Rodríguez.

Firmado por:	NOELIA LORENZO MORERA - Secretaria General JUAN JOSÉ NERIS HERNÁNDEZ - Alcalde-Presidente	Fecha: 07-02-2023 09:20:44 Fecha: 07-02-2023 10:06:02	
Registrado en:	PLENOS - Nº: 6/2023	Fecha: 07-02-2023 11:35	
Nº expediente administrativo: 2022-013085 Código Seguro de Verificación (CSV): 0743BB0EDD09CF63367691235ADD38B8 Comprobación CSV: http://sede.santacruzdelapalma.es/publico/documento/0743BB0EDD09CF63367691235ADD38B8 .			
Fecha de sellado electrónico: 07-02-2023 10:26:28			

Intervención de D. Mario Sosa Rodríguez.

“Buenas tardes. Gracias a la Corporación Municipal de Santa Cruz de La Palma por esta distinción. Buenas noches”.

La Presidencia a continuación concede la palabra a D. Anelio Rodríguez Concepción en nombre de la Agrupación Musical *“Tajadre”*.

Intervención de D. Anelio Rodríguez Concepción:

“Señor Alcalde, miembros de la Corporación y demás autoridades, señoras, señores, amigas y amigos, muy buenas tardes, estamos abrumados, ustedes saben que un grupo de estas características jamás se plantea cuando empieza a funcionar que algún día, 50 años después se pueda recibir una distinción, la más alta que da una Corporación municipal, es un honor con el que nunca habíamos contado, el gran honor hasta esa noche era siempre el cariño del público, de ustedes, de la gente, porque Tajadre no se entiende si no asumimos todos que hay una proyección hacia la gente, Tajadre es el pueblo y todo va orientado hacia el pueblo, tienen que creerme si les digo que la principal característica de este grupo es el clima de hermandad que permanece continuamente, se ha mantenido y eso es muy difícil en un grupo humano, que no haya, como decía mi querido amigo Roberto Madonia, un sí, ni un no, es una familia, siempre lo decimos en nuestras actuaciones que nosotros somos una familia pero es que es verdad, somos una familia, hay una sensación tan agradable cuando nos reencontramos, cuando estamos ensayando, hay un clima de cordialidad sincera y hay una transparencia en el trato entre nosotros que es maravilloso, las endorfinas se disparan, una sensación muy reconfortante y nos anima a seguir, por eso el grupo se ha mantenido, se sigue manteniendo, parece mentira pero es verdad, 50 años son muchos, aunque viendo a Mario que está hecho un pincel, un chavalín, nadie lo diría pero 50 años son muchos años y seguramente el grupo se mantendrá, a mí me corresponde ahora aparte de decir estas palabras, luego diré otras, voy a leer un texto que ha escrito para nosotros, para ser leído aquí esta noche un queridísimo amigo, Julio Marante, que por cierto empezó su andadura como periodista, es un histórico del periodismo aquí en La Palma, yo creo que también hace unos 50 años, al mismo tiempo que Tajadre y él siempre ha estado acompañándonos de mil maneras y una de estas es precisamente, el leer algún texto en algún acto, por ejemplo cuando La Investigadora nos concedió aquel reconocimiento populares de La Palma, entonces él ha escrito un texto, él no ha podido estar esta noche aquí, le ha sido imposible, su deseo era estar y entonces nos ha pedido que leyéramos esto, voy a leer este texto de Julio Marante, él lo tituló “Palabras de agradecimiento” y creo que recoge un poco en sentir de todos nosotros”.

“Sr. Alcalde, miembros de la Corporación, demás Autoridades, Sres. y Sras., amigos/as, buenas tardes.

Por más que lo intentemos, no podremos resumir en cinco minutos las más de cuarenta páginas que conforman el expediente de concesión de la Medalla de la Ciudad a la Agrupación Musical «Tajadre». Así que procuraremos ser breves al mostrar nuestro agradecimiento.

Tajadre nace en Santa Cruz de La Palma hace más de cincuenta años. Nace y crece en una Ciudad, refugio de lo concreto, lo tangible, lo real. Algo más que un decorado o una maqueta junto al mar. Algo más que una fantasía. Una ciudad que tiene la dimensión de aquello que se puede tocar, ver, oler... y hasta degustar. Para los miembros de Tajadre la gente de Santa Cruz de La Palma y de la isla es su público. No se trata de un número. Su presencia ocupa un espacio, gasta un tiempo y experimenta, en carne propia, lo que ocurre a su alrededor. Y todas esas cosas las representa “Tajadre” por el sentir de la gente forma parte de sus canciones. Cada recital representa una siembra

Firmado por:	NOELIA LORENZO MORERA - Secretaria General JUAN JOSÉ NERIS HERNÁNDEZ - Alcalde-Presidente	Fecha: 07-02-2023 09:20:44 Fecha: 07-02-2023 10:06:02	
Registrado en:	PLENOS - Nº: 6/2023	Fecha: 07-02-2023 11:35	
Nº expediente administrativo: 2022-013085 Código Seguro de Verificación (CSV): 0743BB0EDD09CF63367691235ADD38B8 Comprobación CSV: http://sede.santacruzdelapalma.es/publico/documento/0743BB0EDD09CF63367691235ADD38B8 .			
Fecha de sellado electrónico: 07-02-2023 10:26:28			

de estímulos e inquietudes artísticas. Y tal vez por eso la ciudad quiere a “Tajadre” y “Tajadre” quiere a la Ciudad.

Cuando Tajadre nació,
su raíz fue el folclore
y un árbol de canciones
que «otra orilla» nos dejó,
mas nunca se alejó
del lugar que fue su cuna.

De ese camino que aún
y que tuvimos a mano,
son los sueños que proclamo
en fecha tan oportuna.

Porque el lema de “Tajadre” fue siempre *sueño y camino*. Y tal vez por eso, sin querer, hemos reflejado en nuestro recorrido los versos del poeta cubano Manuel Navarro Luna:

«Soñar es andar, soñar
puede cualquier peregrino,
pero hay que tener camino
para poder caminar.

Más que los pies para andar
y los ojos para ver,
lo que hace falta tener
es camino, duro y blando,
para poder ir cantando
hacia un nuevo amanecer».

La distinción meritoria
que otorga el Ayuntamiento
nos conmueve y da aliento
a una larga trayectoria.

Renglón de oro en la historia,
revestido de importancia,
escrito con la fragancia
de esas canciones de ayer,
que hacen reverdecer
proyectos en abundancia.

Tajadre es, en fin,
a ritmo de corazón,
una grata asociación
de épocas entre sí
hasta lograr transmitir
canciones a centenares
de aquí y de otros lugares.

Racimos de melodías
que, en la gris melancolía,
atravesaron los mares.

*Más de cincuenta años de una trayectoria, activa y responsable bajo la tutela de sus directores:
Mario Sosa, Juan Francisco Medina, Francisco Camacho, José Eduardo Martín, Manuel Ángel Martín,*

Firmado por:	NOELIA LORENZO MORERA - Secretaria General JUAN JOSÉ NERIS HERNÁNDEZ - Alcalde-Presidente	Fecha: 07-02-2023 09:20:44 Fecha: 07-02-2023 10:06:02
Registrado en:	PLENOS - Nº: 6/2023	Fecha: 07-02-2023 11:35
Nº expediente administrativo: 2022-013085 Código Seguro de Verificación (CSV): 0743BB0EDD09CF63367691235ADD38B8 Comprobación CSV: http://sede.santacruzdelapalma.es/publico/documento/0743BB0EDD09CF63367691235ADD38B8 .		
Fecha de sellado electrónico: 07-02-2023 10:26:28		

José Francisco Bethencourt, Carlos Martín y, en la actualidad, Antonio Ortega, alias Totono. Todos ellos pueden presumir de haber estado al frente de una agrupación que, en nuestra isla, ha contado y cuenta con la fidelidad y el aplauso del público.

Tiene Tajadre un lenguaje
que La Palma diferencia;
especial es su cadencia,
al igual que su mensaje;
grato es el paisanaje
que a su espíritu anima;
y en su canto se adivina
el lugar donde ha nacido
la ciudad donde ha crecido
y las calles que camina.

Callecitas junto al mar,
propias de un pueblo costero,
malecón y embarcadero
que hemos de recordar...
Y es que, si somos honestos
y atendemos su sentir,
Tajadre, hoy aquí,
de buena gana y dispuesto,
se une a su gente en dos gestos:
recibir y compartir.

Pues Tajadre es en esencia
la ciudad y sus anhelos,
eres tú... y tus desvelos,
es la gente y sus vivencias...

Son sus casas... La existencia
de sus balcones de ensueño.

Son sus patios y sus dueños...

Y nunca la olvidará
porque piensa de verdad
que es la ciudad de sus sueños".

El Sr. Anelio Rodríguez Concepción pide permiso para añadir algo, una coa, hemos nombrado a los directores del grupo, han sido como ustedes ven unos cuantos, estaba recordando también la labor de..., ustedes sabrán que "Tajadre" en esto también fue pionero, fue el primer grupo que creó una sección de Alevines, de infantiles, como tenía los equipos de fútbol señeros de la Ciudad se creó también un "Tajadre" infantil, era un semillero y de ahí vinieron alguno de los señores hoy con canas que están aquí y van a mostrarles su gratitud de la mejor manera que pueden y deben que es cantando, interpretando música pero, mientras ellos se colocan, bueno, nosotros porque yo también voy ahora a ponerme la capa, aquí va el final de la coa, nos gustaría, a toda esa gran familia de la que antes les hablé, todos los componentes del grupo "Tajadre", que han sido muchos, porque "Tajadre" no solo es lo que nosotros vemos esta noche aquí, es una generación y otra, un goteo constante de personas, de gente que han dado siempre lo mejor de sí mismos, nosotros queremos hacer aquí públicamente un recordatorio de los que se han ido, de los que ya no están entre nosotros, a ellos les mandamos un beso allá donde estén, ellos permanecen vivos en el espíritu de esta hermandad, como les decía antes y para terminar quiero decirles una cosa, "Tajadre" es lo que es por Mario Sosa y seguidamente pide un fuerte aplauso para él.

Firmado por:	NOELIA LORENZO MORERA - Secretaria General JUAN JOSÉ NERIS HERNÁNDEZ - Alcalde-Presidente	Fecha: 07-02-2023 09:20:44 Fecha: 07-02-2023 10:06:02
Registrado en:	PLENOS - Nº: 6/2023	Fecha: 07-02-2023 11:35
Nº expediente administrativo: 2022-013085 Código Seguro de Verificación (CSV): 0743BB0EDD09CF63367691235ADD38B8 Comprobación CSV: http://sede.santacruzdelapalma.es/publico/documento/0743BB0EDD09CF63367691235ADD38B8 .		
Fecha de sellado electrónico: 07-02-2023 10:26:28		

“Tajadre” canta a Santa Cruz de La Palma como parte de su agradecimiento.

Interpretación de «Santa Cruz de La Palma», «Pueblo palmero» e «Isa de la verbena».

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por orden de la Presidencia, siendo las veintiuna horas del día de la fecha, de todo lo que, como Secretaria General, doy fe.

Firmado por:	NOELIA LORENZO MORERA - Secretaria General JUAN JOSÉ NERIS HERNÁNDEZ - Alcalde-Presidente	Fecha: 07-02-2023 09:20:44 Fecha: 07-02-2023 10:06:02	
Registrado en:	PLENOS - Nº: 6/2023	Fecha: 07-02-2023 11:35	
Nº expediente administrativo: 2022-013085 Código Seguro de Verificación (CSV): 0743BB0EDD09CF63367691235ADD38B8 Comprobación CSV: http://sede.santacruzdelapalma.es/publico/documento/0743BB0EDD09CF63367691235ADD38B8 .			
Fecha de sellado electrónico: 07-02-2023 10:26:28			